



**CONVOCATORIA DE INGRESO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
(CALENDARIO 2022B)**

**PROGRAMA ACREDITADO EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADOS DE
CALIDAD DEL CONACYT**

**I. LINEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC) A
OFERTAR**



*Horario de clases de lunes a viernes de 07:00 a 10:00 o de 17:00 a 20:00 horas; con posibilidad de ofertar clases en sábado.

*Los cupos mínimos y máximos de alumnos para apertura de un grupo por LGAC son de ocho y quince respectivamente. La prelación para registrarse en la LGAC de su elección al momento del ingreso es de acuerdo al promedio obtenido en el proceso de admisión, al llenarse el cupo se podrá optar por ingresar a otra LGAC.

II. PROCESO.

a) **Registro** y entrega de documentación previa cita en las instalaciones del Programa (solicitar la cita en el correo electrónico: control escolar.md@administrativos.udg.mx identificando en el asunto: *aspirante*; o en los teléfonos 3336473972 y 3336472663 y comunicarse al área de control escolar con la **Lic. Karla Carrasco Montes: Del 01 al 31 de marzo de 2022.**

b) Exámenes:

- **EXANI III (conocimientos): 11 de junio de 2022**
- **Lecto-comprensión de idioma extranjero (inglés): 27 y/u 28 de abril de 2022.**

Presentar la ficha original de pago por concepto del examen al momento de ingresar a su aplicación. La aplicación será en Proulex Centro de Idiomas ubicado en la Avenida Fray Antonio Alcalde número 1918, Colonia Jardines Alcalde, Guadalajara, Jalisco

c) Curso Propedéutico: 2 al 28 de mayo de 2022, dicho curso está conformado por cuatro módulos y se impartirá en la Sede del Programa o en formato virtual, conforme las disposiciones sanitarias vigentes en la fecha.



d) Entrevista con el Comité de Selección: 21 al 23 de junio de 2022. El día de la entrevista (presencial o virtual) el aspirante deberá presentar su Currículum Vitae, con las constancias que avalen su contenido, en especial de productos de investigación y protocolo de proyecto de investigación elaborado en el curso propedéutico.

PONDERACIÓN PARA LA ADMISIÓN

Conforme a la planeación académica institucional, la admisión dependerá de que el aspirante obtenga por lo menos el 80% del porcentaje de admisión y conforme a la ponderación que se obtenga a partir de la aplicación de la siguiente tabla:

Table with 4 columns: Instrumento, Valor para el porcentaje de admisión, Criterio de aprobación, Puntaje para admisión. Rows include EXANI, Entrevista, Curso propedéutico, Promedio de licenciatura, Lecto-comprensión de lengua extranjera (inglés), and Porcentaje total para ingreso.

e) Trámite de la credencial de aspirante ante la Coordinación de Control Escolar del CUCSH:

Periodo de registro: 21 al 30 de junio de 2022.



f) Cierre del proceso de admisión ante la Coordinación de Control Escolar del CUCSH:

- Periodo para subir la documentación:
 - a) Periodo para cargar foto, firma y huella: **30 de junio al 4 de julio de 2022.**
 - b) Periodo para cargar documentación: **4 al 13 de julio de 2022.**
- Publicación de dictamen de admisión: **8 de agosto de 2022.**
- Inicio de cursos: **11 de agosto de 2022.**

III. REQUISITOS

EL ASPIRANTE DEBE ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA:

- Ficha de identificación de aspirante, con una fotografía reciente en tamaño credencial de frente, en blanco y negro sin retoque.
- Copia simple de la copia certificada del acta de titulación de licenciatura.
- Copia simple en tamaño carta del título de abogado o licenciado en derecho.
- Copia de la Cédula Profesional Federal por ambos lados.
- Copia simple del certificado de graduado en el caso de los egresados de la udg, o copia simple del certificado total de estudios de licenciatura en el caso de otras instituciones educativas, con promedio mínimo de **80/100 o equivalente**.
- Curriculum Vitae, en extensión máxima de 3 cuartillas.
- Carta exposición de motivos para ingresar al Programa.
- Carta Compromiso de disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva al Programa.
- Carta de trabajo en caso de estar laborando actualmente.
- Original y copia de la ficha del depósito bancario por concepto de pago del proceso de selección y admisión. (Depósito por: \$6,000.00 en BANCOMER, Convenio: 588313, Referencia: 90000005349), incluyendo el nombre completo.
Observación: Este pago **NO** es reembolsable y únicamente otorga derecho a participar en el proceso del presente calendario escolar.

Notas: 1) Al momento de entregar el expediente, se deben presentar los documentos originales para cotejo. Sólo se recibe la documentación completa y legible. 2) Descargar los formatos de *Ficha de identificación, carta de exposición de motivos y carta compromiso* adjuntos a la presente convocatoria.

ARANCELES:

- Por el proceso de selección: \$6,000.00 pesos.
- Por el examen EXANI III de conocimientos: el que determine CENEVAL.
- Por el examen de lecto-comprensión de idioma extranjero (inglés): el que determine PROULEX.
- Matrícula semestral y accesorios: los vigentes en el tabulador institucional.



REGISTRO EN LÍNEA PARA OBTENER LA CREDENCIAL DE ASPIRANTE:

A los aspirantes *admitidos* se les emitirá carta de aceptación para continuar el trámite el CUCSH, y deberán:

- Registrar solicitud de aspirante a la Maestría en Derecho en la página <http://www.escolar.udg.mx> en la fecha señalada con anterioridad.
- Imprimir la ficha de pago y realizar el mismo en la institución bancaria de su elección.
- Una vez realizado el pago, en dos días hábiles posteriores ingresar en la página <http://www.escolar.udg.mx> como aspirante registrado, en la opción de seguimiento de trámite con tu número de registro y fecha de nacimiento para imprimir la cita para toma de fotografía para la CREDENCIAL DE ASPIRANTE ante la Coordinación de Control Escolar del CUCSH. **Nota:** Deberá conservar el comprobante de pago original ya que se le solicitará con posterioridad.

DOCUMENTACIÓN ANTE LA COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR DEL CUCSH:

Una vez que la Coordinación del Programa haga saber los resultados del proceso de selección, el aspirante *admitido* tendrá que subir su documentación completa en las fechas señaladas:

- *Carta de Aceptación al Programa académico de la Maestría en Derecho.
- *Acta de Nacimiento original en buen estado sin vigencia
- *Certificado de graduado en el caso de los egresados de la UdG, o certificado total de estudios de licenciatura y Acta de titulación o Constancia de Exención del mismo en el caso de otras instituciones educativas, con promedio mínimo de **80/100**.
- *Copia de Título (por ambos lados).
- *Credencial de Aspirante (original).
- *Carta de lecto-comprensión de idioma extranjero (original).
- *Carta de exposición de motivos (original).

A T E N T A M E N T E
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco; febrero de 2022.

Dr. José Luis Castellanos González
Coordinador del Programa de Maestría en Derecho